

ACUERDOS ADOPTADOS EL 19 DE JUNIO DE 2012
“PUESTA EN MARCHA DE UNA PLATAFORMA DE TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA”

EXPEDIENTE 019/12

PRESUPUESTO ESTIMADO MÁXIMO: 180.976,00 € IVA EXCLUIDO

En León, a diecinueve de junio de dos mil doce

En el presente procedimiento abierto concurren los siguientes licitadores:

- 1. FACTORÍA DE SOFTWARE E MULTIMEDIA, S.L**
- 2. PROMPSIT LANGUAGE ENGINEERING, S.L.**
- 3. SEPROTEC TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, S.L**

Reunida la Comisión de Contratación en la Sede INTECO se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa (sobre 1) de los citados licitadores, procediéndose a un examen minucioso de la documentación presentada, comprobándose lo siguiente:

1. FACTORÍA DE SOFTWARE E MULTIMEDIA, S.L

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

2. PROMPSIT LANGUAGE ENGINEERING, S.L.

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

3. SEPROTEC TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, S.L

Con defectos subsanables:

- Deberán presentar Cuentas anuales o extracto de las mismas.

Esta documentación podrá adelantarse a la dirección de correo electrónico contratacion@inteco.es
(contratacion sin tilde)

La Comisión acuerda que el plazo para la subsanación de defectos finalizará el próximo día 22 de junio de 2012, a las 13:30 horas.